

TRANSPORTE TRANSATLANTIC TRANS ATLANTIC S.A

Quito, 13 de junio del 2017

10285

Señor
Ricardo David Kohn Deitel
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que de acuerdo al acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, de la Compañía TRANSPORTE TRANSATLANTIC TRANS ATLANTIC S.A otorgada el día doce de enero del 2015 ante el Notario Primero del Cantón Mejía, Doctor Luis Guanoquiza Chillagana, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de enero del 2015; usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE que ejercerá por un período de dos años, con atribuciones, deberes y obligaciones constantes en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

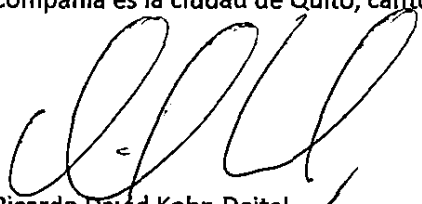
Este nombramiento está conforme a lo que dispone el primer inciso del artículo 111, de la LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSÁTIL, que sustituye al artículo 151 de la Ley de Compañías.

Usted se sirva dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Juan Pablo Armando Cruz Galarza
GERENTE GENERAL
C.C. 1705542734

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTE TRANSATLANTIC TRANS ATLANTIC S.A. para el cual he sido elegido. Quito, 13 de junio del 2017. Mi domicilio y de la Compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito.


Ricardo David Kohn Deitel
C.C: 1703780005
PRESIDENTE



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 40673



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31231
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10284
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE TRANSATLANTIC TRANS ATLANTIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	KOHN DEITEL RICARDO DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1703780005
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 262 DEL 19/01/2015.- NOT. 1 DEL 12/01/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍ(A)S DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL